



DESAJMAO22-1240

Manizales, 11 de julio de 2022

Señora
NANCY FRANCO GONZALEZ
Coordinadora (E) Grupo Almacén e Inventarios
Dirección Seccional de Administración Judicial
Ciudad

Asunto: "Designación de supervisión Orden de Compra No. 93149."

Apreciada Nancy:

Para los fines pertinentes y en su calidad de Coordinadora (e) del Almacén, de manera atenta me permito informarle que ha sido designada como supervisora de la siguiente orden de compra, suscrita así:

ORDEN DE COMPRA No.	PROVEEDOR	OBJETO	VALOR
93149	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	Adquisición de 200 litros de GEL Antibacterial	\$1.784.337, ⁵⁰

Dado lo anterior, adjunto la cita orden de compra para que se sirva realizar los trámites respectivos, conforme lo establecido en el CCE-197-AMP-2021 "Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias" de Colombia Compra Eficiente.

Así mismo, teniendo en cuenta que como SUPERVISORA debe velar por la buena ejecución del contrato conforme con lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad, Resolución 7049 y 7050 del 31 de diciembre de 2019 sobre los lineamientos de la supervisión (Ver documentos adjuntos).

Finalmente se debe tener en cuenta también el cumplimiento de las obligaciones del contratista en cuanto a los requerimientos y sus formatos del "SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL", si hubiere lugar, conforme lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad.

Cordialmente,

MARCELO GIRALDO ALVAREZ
Director Ejecutivo Seccional

MGA / LYVG